

Medellín AGOSTO 8 DE 2021

Señores

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

PROCESO 05001311001120120126700

Me dirijo a ustedes para presentarles la siguiente liquidación de crédito del proceso ejecutivo por alimentos, promovido por mí, Diana Rocío Quintero cc 30.235.459 en contra del señor Eduardo Andrés Guerrero Montenegro cc 9.725.646, notificado el pasado 28 de noviembre de 2012

**1- CAPITAL ADEUDADO AL MOMENTO DE LA ÚLTIMA
LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Total, adeudado hasta la fecha \$ 10.915.200

TÍTULOS RECIBIDOS

Mes de FEBRERO de 2020 \$ 598.599

Mes de MARZO de 2020 \$ 604.416

Mes de ABRIL de 2020 \$ 635.492

Mes de MAYO de 2020 \$ 907.349

Mes de JUNIO de 2020 \$ 759.170

Mes de JULIO de 2020 \$ 614.086

Mes de AGOSTO de 2020 \$ 607.831

Mes de SEPTIEMBRE de 2020 \$ 734.060

Mes de OCTUBRE de 2020 \$ 621.471

Mes de NOVIEMBRE de 2020 \$ 569.637

Mes de DICIEMBRE de 2020 \$ 644.824

Mes de ENERO de 2021 \$ 613.000

Mes de FEBRERO de 2021 \$ 613.000

Mes de MARZO de 2021 \$588.400

Mes de ABRIL de 2021 \$639.533

Mes de MAYO de 2021 \$794.799

Total Recibido \$ 10.545.667

Hasta la fecha el señor Andrés ha pagado de lo adeudado al momento de la última liquidación de crédito un total de **\$ 10.545.667** quedando con un saldo **\$ 369.533 y adeudando** las cuotas alimentarias dejadas de suministrar a su hija Mariana Guerrero Quintero de los meses de: **AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2021**

MES DE AGOSTO DE 2020

\$ 448.000 Cuota alimentaria

\$ 0 Transporte (Pandemia)

Total \$ 448.000Total

MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

\$ 448.000 Cuota alimentaria

\$ 0 Transporte (Pandemia)

Total \$ 448.000Total

MES DE OCTUBRE DE 2020

\$ 448.000 Cuota alimentaria

\$ 0 Transporte (Pandemia)

Total \$ 448.000Total

MES DE NOVIEMBRE DE 2020

\$ 448.000 Cuota alimentaria

\$ 0 Transporte (Pandemia)

Total \$ 448.000

MES DE DICIEMBRE DE 2020

\$ 448.000 Cuota alimentaria

\$ 191.650 prima de Fin de año

\$ 178.800 dotación de vestuario

\$ 0 Transporte (Pandemia)

\$ 2.664.500 equivalente al 50% de los gastos estudiantiles

Total \$ 3.482.950

VALOR DE CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2021

CUOTA ALIMENTARIA \$ 463.700 (con aumento del 3,5% según conciliación realizada el mes de mayo de 2012)

TRANSPORTE \$ 144.000 equivalente al 50%

El gasto diario de transporte equivale a 12.000 teniendo un horario de estudio de lunes a sábado; semanal serian \$72.000 y mensual \$288.000

DOTACIÓN DE VESTUARIO DICIEMBRE Y MARZO \$ 185.100 (con aumento del 3,5 % según conciliación realizada el mes de mayo de 2012)

PRIMA DE NAVIDAD Y MITAD DE AÑOS \$ 198.400 (con aumento del 3.5% según conciliación realizada el mes de mayo de 2012)

MES DE ENERO DE 2021

\$ **463.700** Cuota alimentaria

\$ 0 Transporte (Pandemia)

Total \$ 463.700

MES DE FEBRERO DE 2021

\$ 463.700 Cuota alimentaria

\$ 72.000 Transporte equivalente al 25%

Total \$ 535.700

MES DE MARZO DE 2021

\$ 463.700 Cuota alimentaria

\$ 72.000 Transporte equivalente al 25%

\$ 185.100 dotación de vestuario

Total \$ 720.800

MES DE ABRIL DE 2021

\$ 463.700 Cuota alimentaria

\$ \$ 72.000 Transporte equivalente al 25%

Total \$ 535.700

MES DE MAYO DE 2021

\$ 463.700 Cuota alimentaria

\$ \$ 72.000 Transporte equivalente al 25%

Total \$ 535.700

MES DE JUNIO DE 2021

\$ 463.700 Cuota alimentaria

\$198.400 prima de mitad de año

\$ \$ 72.000 Transporte equivalente al 25%

\$ 2.625.000 equivalente al 50% de los gastos estudiantiles

Total \$ 3.659.100

MES DE JULIO DE 2021

\$ 463.700 Cuota alimentaria

\$ 72.000 Transporte equivalente al 25%

Total \$ 535.700

Según lo descrito anteriormente el señor Eduardo Andrés Guerrero cc 9.725.646 debe hasta la fecha la suma de **\$ 12.630.800** por las cuotas alimentarias dejadas de suministrar a su hija Mariana Guerrero Quintero por los meses **AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2021 \$ 12.261.350**, más el saldo de la liquidación anterior **\$ 369.533**

Adjunto soportes y horario de estudio para validar transporte y días en los que se moviliza.

CORDIALMENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and curves, positioned below the word 'CORDIALMENTE'.

DIANA ROCIO QUINTERO GONZALEZ CC 30235459

CEL. 3146591702